



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 MAYO 2003

RES.H.Nº 642 - 03

Expte.No.4222/03

VISTO:

La nota presentada por la Presidenta de "Gente de Letras", mediante la cual solicita auspicio a la realización del "Encuentro de poetas, narradores y ensayistas"; y

CONSIDERANDO:

Que el evento se llevará a cabo en esta ciudad entre los días 27 al 31 de octubre del año en curso;

Que el encuentro tiene como objetivo confraternizar con los escritores de las distintas provincias de nuestro país;

Que la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, en su despacho No.008/03, recomienda otorgar el auspicio peticionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

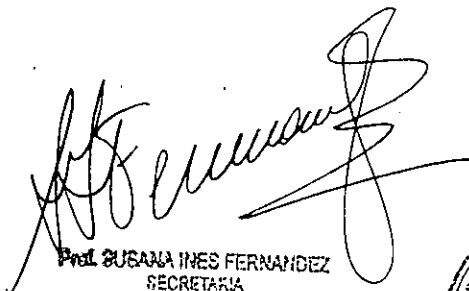
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 20-05-03)

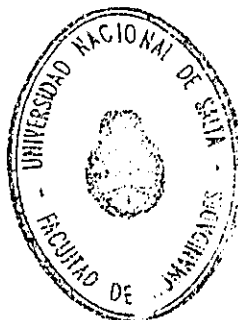
RESUELVE:

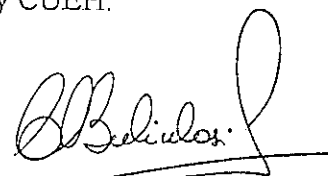
ARTICULO 1º.- AUSPICIAR la realización del *Encuentro de poetas, narradores y ensayistas*, organizado por "Gente de Letras", el cual se realizará en la ciudad de Salta entre los días 27 al 31 de octubre del corriente año.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Letras y CUEH.

mda


Profa. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




M. D. BELINDA GUERRAS
SECRETARIA
Escuela de Letras y CUEH - UNSa